

## Acta de Reunión

Grupo de Trabajo	Comité Técnico Seguimiento (CTS) Acuerdo de conciliación I. Municipalidad de Panguipulli – ESSAL S.A.				
Fecha / Horas	20.01.21	Inicio	11:00	Final	12:36
Próxima reunión	Pendiente –16 marzo 2021	Inicio		Final	

Clasificación:								
Informativa		Control Avance		Coordinación		Decisión	Otros	Primera extraordinaria CTS – primera cuenta

Forma de Trabajo:	Consenso	<input checked="" type="checkbox"/> Mayoría	Unanimidad	Jerarquía
-------------------	----------	---	------------	-----------

### Tabla de Asistentes

Nombre y Apellido		Cargo/Agrupación	Correo Electrónico
Marco Antonio Martínez	[MM]	Encargado DMA Municipalidad Panguipulli	marco.martinez@munipangui.cl
Ignacio Rodríguez	[IR]	Director Ejecutivo Centro de Humedales Río Cruces de la Universidad Austral de Chile	Ignacio.rodriguez@uach.cl
Paulina Ramos	[PR]	Asesora Técnica Comunitaria	ramosordenes.paulina@gmail.com
Karla Amsteins	[KA]	Asesora Comunitaria	karlaamsteins@gmail.com
Karin Saldivia	[KS]	Jefa de Gabinete	karin.saldivia@munipangui.cl
Loreto Gómez	[LG]	Comunicaciones Municipalidad Panguipulli	Loreto.gomez@munipangui.cl
Macarena Gamboa	[MG]	Jefe Dpto. Medio Ambiente (DMA)	mgamboal@essal.cl
Pedro Garrido	[PG]	Subgerente Territorial Zona norte ESSAL	pgarrido@essal.cl
Andrés Duarte	[AD]	Gerente Técnico ESSAL	aduarte@essal.cl
Lucas Chaparro	[LCh]	Biólogo, ESSAL	lchaparrv@essal.cl
Silvia Benítez	[SB]	Subrogante SEREMI de MMA Región de Los Ríos	sbenitez@mma.gob.cl
Pablo Carrasco	[PC]	Capitán de Puerto Lago Panguipulli	pcarrascor@dgfm.cl
José Luis Erices	[JLE]	Director CESFAM Panguipulli	direccioncesfampanguipulli@gmail.com
Arnaldo Solís	[AS]	Profesional DMA Municipalidad Panguipulli	arnaldo.solis@munipangui.cl
Georgina Cuyul	[GC]	Presidenta Unión Comunal Junta de Vecinos Panguipulli y Presidenta Lolquellén	georginacuyul@gmail.com
Gloria Pérez	[GP]	Presidenta Junta de Vecinos Villa Los Alcaldes	gloria.zaz45@gmail.com

Agenda	
Bienvenida	X
Revisión tabla	X
Presentación Avances AC	X
Adicionales	
Revisión carta Gantt	X
Denuncia ambiental por contaminación estero Nanguil	X
Carga informes en plataforma essal.cl	X

## Temas Tratados

MM: Da la bienvenida a nombre de la municipalidad a todos los participantes de la reunión, da la bienvenida al CTS extraordinario, da cuenta de la tabla:

1. Revisar informes que es parte del acuerdo.
2. Carta Gantt
3. Preguntas al respecto.

AD: Informa de la salida de Paulina Pino de ESSAL y presenta a Lucas chaparro como remplazante del CTS.

LCH: se presenta y agradece la bienvenida.

MM: menciona la presencia de Karla Amsteins, se incorpora en reemplazo de Patricia Espinoza.

AD: señala la necesidad de adecuarse a los tiempos, por la extensión del contenido, dando cuenta que esta presentación es un estado de avance, más que entrar en profundidad de análisis de los informes, pero dado lo acotado del tiempo no nos podremos detener para revisar los detalles de cada informe.

MM: considerando que hay mucha información, se trata de respetar los tiempos, pero se entiende que probablemente se extiendan un poco los tiempos.

MG: procede a la presentación: se adjunta la presentación.

Contenidos:

1. Contenidos de la presentación:

Antecedentes Generales

Objetivo

Actividad 1 AC

Actividad 2 AC

Actividad 3 AC

Actividad 4 AC

Actividad 5 AC

Actividad 6 AC

Actividad 7 AC

Como antecedentes generales da cuenta de la fecha en que se formaliza la conciliación, el objetivo del AC y la vigencia de este.

Como objetivo de la reunión: es dar el estado de avance de las actividades comprometidas en el AC.

Presenta los Avances de la Actividad N°1: Reformulación del proyecto de Alcantarillado y tratamiento de las aguas servidas de Panguipulli: Da cuenta que son obras asociadas a la tramitación del EIA, como lo son el reforzamiento de la PTAS y PEAS; Estanque de laminación sector RH; PEAS Estanque de laminación, PEAS Prat con Carrera.

Presenta los Avances de la Actividad N°2: Solución Buffer o Humedal Artificial Sub Superficial: Da cuenta que también es una obra asociada a la tramitación del EIA.

Presenta los avances de la Actividad N°3: Modificación del Punto de Descarga del efluente de la PTAS: Da cuenta que también es una obra asociada a la tramitación del EIA.

Presenta los Avances de la Actividad N°4: Apoyo Directo a la Gestión Ambiental de la Ilustre Municipalidad de Panguipulli.

Da cuenta de la Línea base levantada para el humedal natural, señalando que se realizan monitoreos estacionales, habiéndose ya realizado monitoreos en invierno y primavera de 2019 y, en otoño y verano del año 2020.

Objetivo: Levantar información base de la biota de humedal y comparar los análisis de agua efectuados en laboratorio y las mediciones in situ de distintos parámetros fisicoquímicos.

Las variables ambientales evaluadas son: fauna silvestre, flora y vegetación, análisis de calidad de aguas y suelo.

Los resultados

- Se registra una composición faunística homogénea temporal y espacial
- La calidad de agua corresponde a resultados esperados para condiciones de temperatura templada con parámetros uniformes durante el año, algunos inclusive bajo niveles de detección.
- El humedal es un área buffer entre el lago y la zona urbana. Durante la temporada estival, el humedal representa una reserva de agua fundamental para mantener los servicios ecosistémicos en temporadas secas.
- La presencia de caminos (internos y externos) dan cuenta de una fuerte intervención antrópica.
- La dominancia de especies introducidas por sobre las nativas dicen relación con la presión antrópica y alteración del área de estudio.

Se presenta el numeral 5 del AC: Optimización de los mecanismos de control por parte de ESSAL S.A:

5.1 Monitoreos biota estero Anueraque (Anexo 10).

5.2 Monitoreos afluentes Lago Panguipulli (Acción 25 PdC) e informe Conceptual Estero Nanguil (Anexo 11 AC).

5.3 Monitoreos biota Lago Panguipulli (Acción 26 PdC y Anexo 12 AC).

5.4 Monitoreos en las descargas de los aliviaderos de tormenta (Anexo 13 AC).

A continuación, presenta cada uno de los monitoreos asociados al numeral 5 del AC:

#### 5.1: Monitoreos Biota Estero Anueraque

Objetivo: obtener información para evaluar la calidad de la columna de agua y la biota en el Estero Anueraque, en el sector de la descarga de la PTAS

Se realizan 2 campañas estacionales:

1. Primavera Verano
2. Otoño – Invierno

Se consideran 3 estaciones de monitoreo.

Estos monitoreos tienen una frecuencia semestral, durante 5 años y se reporta el semestre siguiente de ejecutado el monitoreo.

Parámetros a medir:

Temperatura  
Oxígeno disuelto  
Saturación de oxígeno  
pH  
Conductividad eléctrica  
Transparencia  
Potencial redox  
Macroinvertebrados  
Fitoplancton  
Riqueza y abundancia de macrófitas.

Se presentan los Resultados:

- Calidad del agua dentro de norma
- Fitoplancton con mayor cantidad taxa en la última campaña reportada en invierno.
- Macroinvertebrados (Se evidencias de 2 a 4 taxa de macroinvertebrados por punto de monitoreo y estacionalidad, principalmente anélidos y dípteros.)
- Sedimento Fluvial
- En el sedimento, se muestran resultados que, evidencian las buenas condiciones de este, con un pH cercano a la neutralidad y valores de potencial Redox positivos, en todas las campañas reportadas.

Se presentan las conclusiones para el numeral 5.1 Monitoreo Biota Estero Anueraque:

- Las concentraciones de oxígeno disuelto, cumplen la norma de calidad de agua para múltiples usos (NCh 1333 of 78).
- De los parámetros medidos in situ, las estaciones muestran un comportamiento homogéneo en los parámetros potencial de hidrogeno, temperatura, oxígeno disuelto y conductividad eléctrica.
- Las comunidades fitoplanctónicas estuvieron caracterizadas por una mayor frecuencia de especies de la división Bacillariophyta, lo cual indica una buena calidad del estero.
- El sedimento fluvial del estero Anueraque presentó buenas condiciones de oxigenación con niveles aceptables según Res. Ex. N°3612/2009 de la SUBPESCA y sus modificaciones.
- El análisis de diversidad de las comunidades de macroinvertebrados, mostró una riqueza contante de especies entre las estaciones, no viéndose afectada la calidad del estero Anueraque.
- Las macrófitas acuáticas encontradas, estuvieron representadas por cuatro taxas, siendo *Juncus sp.* la especie con mayor abundancia.

5.2 Monitoreo afluentes Lago Panguipulli e informe conceptual Estero Nanguil

Objetivo: evaluar de forma trimestral la calidad ambiental de los afluentes que tributan al Lago Panguipulli.

Monitoreo de parámetros fisicoquímicos y microbiológico del agua, en 6 afluentes que tributan en la Bahía de Panguipulli. Se señala los parámetros a monitorear:

Temperatura  
OD (% saturación)  
OD (mg/L)  
pH  
CE  
Turbiedad  
Transparencia  
Nitrógeno total  
Fósforo total  
SST  
Coliformes fecales  
Medición de caudal

Respecto del informe conceptual, el objetivo es buscar la óptima solución para mejorar la condición sanitaria actual del Estero Nanguil y contempla 11 estaciones de monitoreo.

Los parámetros a muestrear son:

DQO  
DBO5  
NTK  
N-NH3  
N-NO2  
N-NO3  
SST.

Resultados: Se muestran los resultados de los monitoreos de los afluentes al Lago Panguipulli. Se presentan los resultados históricos en los 6 afluentes / Se observan concentraciones bajas de nutrientes (Nitrato, Nitrito, Nitrógeno y Fosforo)

Señala que, en la mayoría de las descargas, se evidencian valores de CF, bajo los límites de detección (<1,8) y todas las concentraciones están bajo la norma.

Conclusiones:

- Para el caso de los nutrientes, los valores de fósforo y nitrógeno total se encuentran en concentraciones bajas, lo cual indica que los esteros que descargan al lago presentan una calidad mesotrófica (productividad media).
- Los parámetros bacteriológicos, el valor de coliformes fecales no sobrepasaron los valores normativos, siendo catalogada como un agua de calidad para diferentes usos para cada uno de los esteros.
- Las características químicas y microbiológicas del cuerpo de agua receptor de los esteros que descargan al lago Panguipulli se ajustan a estándares de buena calidad ambiental según la norma chilena NCh 1333/78 y el D.S. N°90/2000.

Resultados del informe conceptual Estero Nanguil:

La mayoría de los parámetros, en particular Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) y Química de Oxígeno (DQO), Nitrógeno Total Kjeldahl (NTK), Nitrógeno Amoniacal (N-NH3+) y Nitrito (N-NO2-), dieron valores bajo el límite de detección (<).

Las estaciones E5, E8, E9 y E10, sobrepasaron lo que permite la norma (1000 coliformes fecales NMP/100 mL)

Se muestra una imagen que grafica las concentraciones de CF en el trayecto del estero por medio de la ciudad de Panguipulli demostrando que en la parte baja del estero cercana al lago se manifiestan las mayores concentraciones de CF y, bajas concentraciones en la parte alta o naciente graficado en color verde.

La propuesta de mejora se divide en los siguientes dos planes de acción, a los cuales se les agregan los objetivos y actividades:

- a. Manejo integral y saneamiento del estero desde su cuenca hidrográfica: Propuesto para mejorar las condiciones del Estero Nanguil.
- b. Plan de acción socio ambiental: Segundo plan propuesto, para la mejora de las condiciones del estero.

Conclusión:

- Es posible incorporar en un plan de recuperación, con mejoramiento en la infraestructura urbana y recuperación de espacios públicos, como parques, áreas de deporte, senderos y otros en las zonas aledañas al estero, esto, con el fin de reforzar la belleza escénica del río y aprovechar las zonas verdes y arborizadas, así como espacios subutilizados en las márgenes de este.
- Con las propuestas y recomendaciones efectuadas en torno el estero Nanguil es dable lograr la recuperación al menos parcial sino total del humedal de Panguipulli lo que implica sus atributos y servicios ecosistémicos propios de los humedales.
- Las medidas de recuperación podrían empezar con un estudio de la valoración contingente (e.g. método Delphi) del

humedal.

### 5.3 monitoreo Biota Lago Panguipulli

Objetivo: obtener información complementaria sobre los macroinvertebrados, macrófitas y fitoplancton de manera semestral.

Parámetros analizados: componentes, subcomponentes y variables ambientales considerados en el PdC acción N°26 de ESSAL S.A. lago Panguipulli.

Parámetros medidos en agua y sedimento.

La ubicación geográfica (coordenadas UTM, Huso 18H, WGS 84) de las estaciones de monitoreo asociadas al PdC acción N°26 de ESSAL S.A. lago Panguipulli.

En todas las estaciones se monitorea la calidad del agua. para Fito. son las primeras estaciones del cuadro (Estación 1 a PF6) y para Macrófitas las del medio (E01 a E11) y para Macroinvertebrados son las últimas (E01 a E09), tienen relación con la primera imagen del punto 5.3.

Resultados:

- En la componente agua, el oxígeno disuelto y la saturación de oxígeno, en las estaciones de monitoreo, evidenció una columna de agua bien oxigenada a través de toda la columna. La conductividad promedio ha sido de  $35,8 \pm 1,0 \mu\text{S}/\text{cm}$  y el resultado promedio de pH obtenido, se encuentra dentro de lo establecido por la NCh N°1333 para caracterizar aguas destinadas a vida acuática.
- En los monitoreos realizados a la fecha se evidenciaron de 38 a 59 taxa de Fitoplancton. Los taxa más representativos son *Aulacoseira granulata*, seguido de *Tabellaria fenestrata*.
- En Macrófitas, durante todo el periodo monitoreado, se han identificado un total de seis especies de plantas vasculares.
- Se han evidenciado hasta 11 taxa de Macroinvertebrados, siendo Díptera y Lumbriculida las más encontradas.
- Macrófitas encontradas: *Ludwigia peploides* (A), *Alistima plantago-aquatica* (B), *Poa annua* (C), *Polygonum hydropiperoides* (D), *Veronica anagallis-aquatica* (E) y *Taraxacum officinale*.

Conclusiones:

- En general, el cuerpo de agua se encuentra dentro de lo establecido por la norma chilena NCh N°1333, en base a los requisitos de aguas destinadas a vida acuática, presentando una calidad oligotrófica con una buena oxigenación del lago.
- El ensamble de fitoplancton, en las estaciones de monitoreo, presenta una composición típica de ambientes eutróficos. Donde las especies dominantes fueron las diatomeas. Sin embargo, estas especies se encontraron distribuidas por todo el lago Panguipulli, donde corresponden a la condición actual del lago.
- La composición vegetal de las macrófitas acuáticas, es totalmente de origen introducido, representada por especies hidrófitas de gran distribución sudamericana.
- Los macroinvertebrados presentes, con característicos para zonas de descargas lacustres.

### 5.4 monitoreos en las descargas de los aliviaderos de tormenta

Objetivo: contar con la caracterización fisicoquímica y caudal descargado al Lago Panguipulli y al Estero Anueraque, por los aliviaderos de tormenta. La representatividad de las muestras solicitadas estará dada por la toma de hasta 3 muestras por mes, del flujo que se descargue.

Objetivo Especifico: se llevará a cabo una correlación matemática entre la concentración de los parámetros medidos y los flujos registrados. Por tratarse de un fenómeno de dilución de aguas servidas crudas (sin tratamiento), con aguas de origen pluvial. Con esa información se determinará la carga de cada parámetro medido que pueda descargarse.

Parámetros a monitorear:

Temperatura

Oxígeno disuelto

Saturación de oxígeno

pH

Conductividad eléctrica

Nutrientes NTK, PT

SST

DQO

DBO5

Coliformes Fecales

Resultados:

Se muestra una gráfica que intenta relacionar la lluvia caída y volúmenes descargados por los aliviaderos de tormenta. Se muestra que, los volúmenes descargados por los aliviaderos, tienen relación con las precipitaciones acumuladas, durante todo el periodo monitoreado. Gráficamente, se muestran los últimos 12 meses reportados.

Luego se muestran dos gráficos.

Uno relacionando el caudal y el nitrógeno Kjeldahl y, el segundo, muestra la relación entre el caudal y la DQO. En ambos gráficos se muestra una tendencia similar, cuando se presentan caudales elevados las concentraciones de los parámetros tiende a la baja.

Un tercer gráfico muestra la relación entre el caudal y los coliformes fecales. En la concentración de CF, no hay una tendencia clara, debido a que los resultados, durante todo el periodo reportado a la fecha, son variables. Esto se puede deber, a que el ingreso de aguas lluvias a la red de aguas servidas, no es un factor de cambio, para las concentraciones de coliformes fecales.

Conclusión:

- Con la cantidad de datos obtenidos, durante todo el periodo de medición y análisis, podemos indicar que, aún no es posible crear una correlación estadísticamente sólida, entre el caudal descargado y los parámetros medidos in situ y analizados en laboratorio.
- Según lo mencionado en párrafo anterior, se realizarán las gestiones, para incorporar a este informe, un programa estadístico, el cual nos ayude a obtener un análisis más profundo de los resultados obtenidos, y con ello, poder observar la correlación que puede existir, entre los caudales descargados y las concentraciones de los parámetros medidos.

#### 6. Eliminación descargas irregulares de aguas lluvias al alcantarillado.

Se da cuenta que durante el I2020 se ejecutaron todas las actividades comprometidas en el PdC de la Localidad.

Filmación por arrastre: se filaron 8.300 metros que tuvieron como resultado 13 reparaciones menores de colector a ejecutar.

Filmación por pértigas: se inspeccionó el 100% de la red con 83 cámaras reparadas como resultado.

Pruebas de humo: se inspeccionó el 100% de la red, encontrando 2 incidentes ya notificados.

Mediciones de cuencas: se realizó el 100%, obteniéndose como resultado la disminución de un 12% de la infiltración en el año 2020 respecto del 2019.

#### 7. Seguimiento de la Conciliación:

Se firmó el acuerdo de funcionamiento del CTS

Se realiza la primera reunión ordinaria de CTS

Se enviaron los medios de verificación comprometidos por parte de ESSAL al CTS

Se realizó la primera reunión extraordinaria donde se da cuenta de los avances de las acciones comprometidas en el AC.

Se ofrece la palabra por parte de MM

PR: Discrepa respecto de la realización de los plazos de las actividades. En específico señala los plazos para la ejecución de Monitoreos de la LB del humedal bahía Panguipulli, donde se establece un cronograma en el anexo 3. Por ej., señala que la entrega de la LB se realizó ayer por la noche y que, al revisar el Excel presentado por Paulina Pino, este no coincide con la estacionalidad señalada en el anexo 9, es decir, tampoco se cumplen con los plazos. Señala que lo ideal es que los monitoreos se hagan en las fechas establecidas. Pregunta si se va a dar la instancia de revisar detalladamente las fechas en que se realizaron los Monitoreos de todos los muestreos de esteros, lago etc.

AD: señala estar disponible para hacer esa revisión. Señala estar disponible para hacer una reunión para revisar esa situación.

LCH: señala que los monitoreos tienen una representatividad estacional. Se cumple con ese objetivo. En términos ecosistémicos o biológicos no debiese haber una diferenciación al respecto.

Señala que, en link enviado, se adjuntan todos los monitoreos realizados donde se puede identificar la fecha de su ejecución.

MM: discrepa de la opinión de LCH, señala que son importantes las fechas de monitoreos por lo tanto es importante cumplirlas como fue establecido y da un ejemplo.

[SB]: se refiere a las conclusiones de los resultados monitoreos realizados a la fecha, en dos aspectos.

1. en el cumplimiento normativo
2. en el análisis de la información entregada que da cuenta que los monitoreos del estero Anueraque como en el humedal dan cuenta de excelentes condiciones ambientales y cumplimiento normativo y las condiciones oligotróficas. El uso de la normativa que se está utilizando la norma 1.333 (norma técnica de INN 1970), no corresponde a una norma ambiental que el MMA haya validado como norma ambiental especialmente para la macrozona sur del país. Es muy importante, aunque es de común utilización a lo largo del país en el SEIA, para la macrozona sur específicamente para zona lagos norpatagónicos, esta norma no tiene ninguna validez, y utilizarla puede dar una falsa sensación de buen estado ecológico. Como MMA se recomienda en el no Uso de esta norma, ya que los estándares no son válidos para esta región de buena calidad para biota acuática no son válidos. Por ejemplos niveles de sales, sulfato y sodio que en la cuenca del río Valdivia y afluentes efluentes del lago Panguipulli no superan los 2 mg/lit, no superan 6-5 mg/lit (los más altos registrados), la norma 1.333 norma 600 mg/lit, por lo tanto, si utilizo la 1.333 como base, se normaliza casi veces 100 la concentración que naturalmente tienen las cuencas estaría bien. Lo mismo pasa con la conductividad el Sodio, los nitratos y otros compuestos. Por lo que decir que se cumplirá con los parámetros de la 1.333 como estado ecológico, es lo mismo que decir que se permitirá la contaminación de las aguas en esta zona. Tenemos que referirnos a la calidad natural de ellos, es decir condiciones de línea base de ríos y lagos no intervenidos de la zona.

Solicita al CTS que para poder establecer conclusiones no se utilice la 1333 y para definir impactos y si está en buen estado ecológico un río o el lago se utilice líneas base de estas subcuencas.

Respecto del estero Anueraque donde está la descarga (PTAS ESSAL) y al uso de la 1.333 se obtiene como conclusión (informado por ESSAL) que existe excelente estado biológico o excelente condición ambiental, sin embargo, los macroinvertebrados señalados en la exposición, señala que en la zona de la descarga existen solo 2 especies, anélidos y dípteros. Al respecto concluye que por lo tanto es un ambiente altamente contaminado ya que estas especies son indicadores de alta contaminación orgánica, por lo tanto, su presencia indica que la condición ambiental es muy mala. Señala que, por lo tanto, es importante poner atención a los resultados y no concluir sin considerar la condición natural de los sistemas y los resultados entregados da cuenta que al, menos el estero Anueraque tiene una condición muy deteriorado, en relación, al resto de la cuenca.

Respecto del monitoreo realizado en los humedales se obtuvieron resultados de características oligotróficas. Consulta si esta conclusión se realiza mediante la aplicación de algún índice, y cual sería ese índice porque los límites de detección utilizados para el nitrógeno, no se entiende como se llegan a esas conclusiones. Se refiere a esto último en términos del monitoreo y análisis en los laboratorios.

Señala es muy importante describir las características y corroborar si las características oligotróficas en los lagos, específicamente en el Panguipulli y sus afluentes y efluentes se mantienen, se deben utilizar límites de detección para el P, N, Clorofila adecuados para aguas oligotróficas. Los límites utilizados que se dan cuenta en la presentación no permiten saber efectivamente cual es la calidad de agua de este tipo de agua que tienen muy bajas concentraciones.

AD: Agradece la intervención de [SB]. Señala que se cumple el objetivo de dar cuenta del estado de avance. Y como segunda etapa avanzar en el análisis de los resultados junto a los asesores. Manifiesta estar plenamente dispuesto a fijar otra reunión extraordinaria con los especialistas que han elaborado los informes. Manifiesta que no existe la intención de enmascarar la información. Respecto de las conclusiones, se manifiesta totalmente disponible a modificarlas si es que no se ha utilizado normas que son las prudentes. Disponibles para revisar esa información en la fecha que establezca el CTS.

MM: consulta si es posible dejar en acta que ya no se utilizará la norma 1.333 según lo señalado por [SB].

AD: señala que efectivamente deben considerarse las normas que correspondan y que los informes den cuenta de los resultados que correspondan. Preliminarmente señala que deben los informes dar cuenta según las normas que validen los Organismos del estado competente.

[SB]: precisa que las normas de referencia, el artículo 6 del RSEIA establece que para objeto de poder evaluar los efectos significativos a que se refiere el artículo 11 de la Ley, deben utilizarse normas secundarias de calidad ambiental, cuando no las hay se deben utilizar las normas de referencias internacionales establecidas en el artículo 11 del RSEIA y a falta de esas normas se puede utilizar la LB de la biota. Por lo tanto, cuando se define la obligación de utilizar una norma de referencia, se refiere a normas secundarias, internacionales reconocidas por el reglamento y de no existir, utilizar datos de la línea base, por lo tanto, la 1333 no corresponde utilizarla como referencia de la subcuenca del Lago Panguipulli.

Karla Amsteins: sugiere que quede en acta que como CTS se considera insuficiente la información a rendir, ya que se percata respecto del humedal, los muestreos no están siendo representativos. Se menciona que hay una composición relativamente homogénea en lo que respecta en fauna, siendo que hay épocas con especies en problemas de conservación. Sugiere monitoreos más extensos en terreno para que sean más representativos. Debiese quedar en acta los resultados entregados por ESSAL.

MM: señala que se recibió una denuncia por contaminación del estero Nanguil que hace sentido con la presentación de las concentraciones de CF realizadas por ESSAL. Se realizó una inspección por parte del municipio y el resultado es que la tubería que pasa por debajo del puente por el costado del río estaría rota y es la que estaría contaminando el Estero. Se realizó el oficio a la SMA junto con SISS por la falta de mantenimiento y que quede en acta. Solicita se revise la situación lo antes posible

AD: señala ESSAL se hará cargo inmediato de esa información.

MM: señala la necesidad de pasar a la revisión de la carta Gantt para revisar los avances y solicitar se utilice otro tipo de programa que permita llevar (MS Project), solicita traspasar la carta Gantt al MS Project, que permita actualizarla e incorporar hitos. Es de mayor utilidad que el formato Excel que se utiliza.

AD: para la próxima sesión se haría la presentación en el software.

MG: señala que no se realizó el ejercicio de revisar la carta Gantt, pero se compromete para la próxima sesión.

MM: señala que hay consultas en chat que quedarán en acta. Aprovecha de señalar que el Acta solo llevará el contexto y el resumen de los temas tratados dada la complejidad que hubo en la revisión de la primera minuta o acta de la sesión.

PR: respecto de la minuta señala esta es la única información que se puede traspasar a la comunidad del contenido tratado en el CTS, por lo que no está de acuerdo en que sea un resumen meramente de los puntos tratados sin un contexto.

MM: señala que la minuta reflejará solo lo relacionado con las actividades del AC.

PR: vuelve a señalar la necesidad de ajustarse a los plazos comprometidos en el anexo 3 porque hay plazos que no se cumplieron y se debe actualizar el anexo 3 e informar al tribunal.

MG: solicita tener el espacio de revisar los anexos señalados por PR. Señala que hay informes que deben entregarse al CTS y como no se había conformado no se habían entregado. Se revisarán igualmente los plazos y se entregará de acuerdo con la carta Gantt actualizada en el programa señalado por MM, no antes de la reunión ordinaria del próximo CTS para retomar las reuniones ordinarias.

Karla Amsteins: señala que el retraso de la carta Gantt influye en el funcionamiento del CTS por lo que sugiere que en el informe a entregar al TA respecto de los alcances de la evaluación del CTS ante lo que se informa, incorporándose una línea de tiempo que se elaboró en conjunto con las asesoras PR y PE, quienes redactaron cómo se conformó el CTS, principalmente por la discrepancia en las interpretaciones y en la forma en que se ha entregado los oficios al TA. Sugiere, que el CTS tenga un consenso en cómo se informa los procedimientos y procesos a reportar al TA previos a ser entregados, incorporando los atrasos que se han generado desde la sentencia a la fecha y solicita una ampliación para cumplir los acuerdos por los atrasos de varias actividades, considerando que el TA sugiere la ampliación de la operación de este CTS. Por otra parte, sugiere establecer un cronograma para los planes de acción propuestos considerando una recalendarización respecto del programa de cumplimiento de la sentencia, con tal de ajustar los atrasos tanto en las actividades como en lo que respecta del CTS, realizando una solicitud directa ante el Tribunal Ambiental para tales efectos y actualizar los plazos

correspondientes.

MM: Respecto de la estructura para cargar los informes en la web de ESSAL, solicita tener una fecha para aquello.

MG: Da cuenta que se hizo la consulta en ESSAL y que la reestructuración de la web de ESSAL ha tomado más tiempo de lo necesario, pero que se volverá a solicitar.

AD: señala que las consultas sean registro del acta, y que ESSAL tenga la oportunidad de dar respuesta a esas consultas a través de nuestros asesores y queden plenamente transparentes en el expediente del funcionamiento del CTS. Se manifiesta plenamente disponible para lo que el CTS sugiera.

MM: señala se incorporarán las consultas y comentarios del chat.

12:36 se cierra la sesión extraordinaria del CTS.

6. Próxima sesión Regular CTS: fijada 16 marzo 2021.

MM: Agradece y da por finalizada la reunión con 12:36 hrs del 20.01.21.

Se informará oportunamente el medio y la fecha por el cual se realizará la próxima reunión ordinaria del CTS.

#### Glosario

Glosario:

CTS: Comité Técnico de Seguimiento

AC: Acuerdo de conciliación

3TA: Tercer Tribunal ambiental

TA: Tribunal Ambiental

SMA: superintendencia de Medio ambiente

PdC: Programa de cumplimiento

PAC: Participación ciudadana (reglada por el SEA)

SEA: Servicio de Evaluación Ambiental

DE: Dirección ejecutiva del SEA

DR: Dirección Regional del SEA

PACA: Participación Ciudadana por Adelantado (a cargo del titular, ESSAL)

SEREMI MA: Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente

OECAS: Organismos del Estado con Competencias Ambientales

EIA: Estudio de Impacto Ambiental

NCh: Norma Chilena

LB: Línea Base

INN: Instituto Nacional de Normalización

PTAS: Planta de Tratamiento de Aguas Servidas

PEAS: Planta elevadora de Aguas Servidas

Acciones Acordadas	Responsable	Fecha	ESTADO
Redactar Acta sesión extraordinaria CTS incorporando los chats	MG		
Enviar grabación a MG para levantar acta (Recepcionada por Claudio Alarcón, Soporte Técnico ESSAL)	MM	01-02-2021	OK
Fijar próxima reunión ordinaria (Agendada para el 16-03-2021)	MM	16-12-2020	OK
Presentar en próxima sesión ordinaria carta Gantt actualizada y en MS-Project	LCH		
Solicitar revisión de las conclusiones de los informes de los especialistas			
Solicitar la presencia de los especialistas que elaboraron los informes en la próxima reunión ordinaria del CTS	LCH		
Averiguar la disponibilidad en la web de Essal de un sitio de fácil acceso para la carga de los informes relacionados con las acciones del AC	MG		